



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 083 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h13 del día miércoles 10 de mayo del año 2023, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de office 365, la sesión No. 083 -Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por la concejala Analía Ledesma.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Hugo Dávila y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Hugo Dávila	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Se encuentra en la sesión virtual el Concejales Fernando Morales.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Willians Saud, Procurador Metropolitano; José Boada, Subprocurador Metropolitano; Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Javier Herrera, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Wladimir De la Torre, María Padilla, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; María Belén Loo, de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Elvis Herrera, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma; Norma Villavicencio, asesora del despacho del Concejales Fernando Morales; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición de la Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión Nro. 082 Ordinaria de 17 de abril del 2023.
2. Presentación de informe de Procuraduría del proyecto de "ORDENANZA QUE INCORPORA, EN EL LIBRO III.1 DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EL TÍTULO(...) DE LA PROMOCIÓN DE HUERTOS PARA PRÁCTICAS DE AGRICULTURA DE BASE AGROECOLÓGICA Y/O DE MANEJO



ORGÁNICO EN EL DISTRITOMETROPOLITANO DE QUITO", y resolución al respecto.

3. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que incorpora un capítulo nuevo al Título II de El Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y las Ferias Inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito "Quito, ciudad por el Comercio Justo"; y, resolución al respecto.

4. Aprobación del acta de la sesión actual.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer Punto. Aprobación del acta de la sesión Nro. 082 Ordinaria de 17 de abril del 2023.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, mociona se apruebe el acta presentada.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Hugo Dávila	1				
Bernardo Abad			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueba el Acta No. 082 ordinaria de 17 de abril de 2023.

Segundo punto. Presentación de informe de Procuraduría del proyecto de "ORDENANZA QUE INCORPORA, EN EL LIBRO III.1 DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EL TÍTULO (...) DE LA PROMOCIÓN DE HUERTOS PARA PRÁCTICAS DE AGRICULTURA DE BASE AGROECOLÓGICA Y/O DE MANEJO ORGÁNICO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", y resolución al respecto.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, concede la palabra a los funcionarios de la Procuraduría Metropolitana.

José Boada, Subprocurador de Asesoría General, manifiesta que, sabiendo la importancia, han solicitado a la Secretaria General del Concejo que se remita a



Municipio de Quito

Procuraduría Metropolitana los informes técnicos, a fin de proceder con el análisis correspondiente al texto de la Ordenanza; de manera oficial la Procuraduría Metropolitana no ha recibido hasta la presente fecha el texto definitivo, ni los informes técnicos; en la convocatoria para la sesión, se encontraban varios documentos, tuvieron confusión, en ese sentido la Procuraduría Metropolitana no ha podido emitir el informe.

Secretaría, señala que tal como manifiesta el Subprocurador Metropolitano, todos los informes técnicos y documentos referentes al Proyecto de Ordenanza se encuentran adjuntos a la convocatoria.

El Concejal Fernando Morales, solicita se requiera el informe de manera formal; manifiesta que la Procuraduría Metropolitana deberá entregar el informe de manera inmediata.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que se han cumplido todos los requisitos técnicos y legales.

Norma Villavicencio, asesora del despacho del Concejal Fernando Morales, comenta el tratamiento realizado respecto al Proyecto de Ordenanza.

Willians Saud, Procurador Metropolitano, denota que han dado seguimiento al Proyecto de Ordenanza; se responsabiliza en procesar lo más pronto y emitir el informe; solicita que se requiera con el texto definitivo de la Ordenanza para procesar el respectivo informe; sería prudente que para el día viernes 12 de mayo, conste como parte del Proyecto.

El Concejal Hugo Dávila manifiesta que los tiempos no van alcanzar.

Elvira Pérez, Acreditada a Silla Vacía, pone en conocimiento que no se ha socializado con los productores.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, solicita envíe las observaciones de manera formal para compartir con los miembros de la Comisión y el Concejal Proponente, de esa manera sean acogidas; es un proceso que deben trabajar.

El Concejal Fernando Morales, entiende las preocupaciones; manifiesta que al estar acreditada a Silla Vacía puede presentar las observaciones por escrito; no tiene conocimiento que se hayan presentado observaciones de parte de la Acreditada.

José Boada, de la Procuraduría Metropolitana, se compromete para el día viernes 12 de mayo, en la tarde, tener el criterio jurídico respecto a la Ordenanza.

El Concejal Hugo Dávila, considera que la acreditada a Silla Vacía, haga llegar las observaciones por escrito para que sean incluidas al Proyecto de Ordenanza.



María Belén Loor, Directora Ejecutiva de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, solicita la última versión del proyecto.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, mociona: remitir a la Procuraduría Metropolitana el último texto aprobado en la Resolución No. 002-CDE-2023 y en base al cual se haría el informe jurídico que sería entregado el día viernes 12 de mayo de 2023 a las 14h00.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Analía Ledesma	1				
Hugo Dávila	1				
Bernardo Abad			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria; **Resuelve:** Remitir a la Procuraduría Metropolitana el último texto aprobado en la Resolución No. 002-CDE-2023 y en base al cual se haría el informe jurídico que sería entregado el día viernes 12 de mayo de 2023 a las 14h00.

Tercer punto. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que incorpora un capítulo nuevo al Título II de El Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria y las Ferias Inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito "Quito, ciudad por el Comercio Justo"; y, resolución al respecto.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, señala que han trabajado desde el despacho en una iniciativa legislativa, quiere saber si existen observaciones sobre la iniciativa o procederá pedir los informes técnicos y jurídicos con respecto a la Ordenanza.

El Concejál Hugo Dávila, solicitar los Informes Técnicos y Jurídicos.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, mociona, requerir los Informes Técnicos y Jurídicos a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, a la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio y a la Procuraduría Metropolitana, en el término de 72 horas, para analizarlos en una próxima comisión.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Analía Ledesma	1				
Hugo Dávila	1				
Bernardo Abad			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria; **Resuelve:** Requerir los Informes Técnicos y Jurídicos a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, a la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio y a la Procuraduría Metropolitana, en el término de 72 horas, para analizarlos en una próxima comisión.

Cuarto punto. Aprobación del acta de la sesión actual.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, mociona se apruebe el Acta de la sesión actual; solicita el pronunciamiento de la Procuraduría Metropolitana.

Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana, manifiesta que, si no se logrará convocar a otra sesión el día viernes, se podría aprobar el día de hoy; caso contrario, el día viernes tendría que aprobarse por ser la última sesión de la Comisión.

El Concejala Hugo Dávila, solicita que se dé lectura de la presente Acta.

Secretaría Procede a dar lectura del contenido de la presente Acta y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Analía Ledesma	1				
Hugo Dávila	1				
Bernardo Abad			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueba el Acta actual.

Siendo las 10h15, la Presidenta de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 083 extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, clausura la sesión.



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Hugo Dávila	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO, ECONÓMICO,
PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Hugo Dávila	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2023-05-10	
Revisado por:	Samuel Byun	PCGC	2022-05-10	